CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°17/2017 – SERVICIO ESCRIBANÍA ID N° 328.024

Fecha: 19 de setiembre de 2017

Me dirijo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de justificar a razón por la cual la convocante ha adoptado la modalidad de contrato abierto por monto máximo y mínimo para el llamado a Contratación Directa Nº 17/2017 para el Servicio de Escribanía ID N° 328.024.

La convocante ha adoptado la modalidad de contrato abierto, para el Servicio de Escribanía considerando que no es posible cuantificar la cantidad de veces a utilizarse el Servicio, y así de satisfacer las necesidades de las dependencias de la CONATEL.

C.P. VICTOR H. CARDOZO
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones